



MEMORIAS



# 7º CONGRESO NACIONAL DE MÚSICA



---

TEATRO COLÓN - 28, 29 Y 30 DE AGOSTO DE 2023  
BOGOTÁ D.C.

---







## MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES · 2024



Juan David Correa Ulloa  
**MINISTRO DE CULTURA**

Yannai Kadamani Fonrodona  
**VICEMINISTRA DE LAS ARTES Y LA ECONOMÍA CULTURAL  
Y CREATIVA**

Saia Vergara Jaime  
**VICEMINISTRA DE LOS PATRIMONIOS, LAS MEMORIAS  
Y LA GOBERNANZA CULTURAL**

Ángela Marcela Beltrán  
**DIRECTORA DE ARTES**



### COMITÉ ORGANIZADOR

Jorge Sossa Santos  
**COORDINADOR DEL GRUPO DE MÚSICA**

Clemencia María Noreña Montoya  
**ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN DE ARTES**

Dora Carolina Rojas Rivera  
**APOYO A LA COORDINACIÓN DEL GRUPO DE MÚSICA**

Alejandro Montaña Ibáñez  
Isabel Durán Preciado  
**COMPONENTE DE CIRCULACIÓN DEL GRUPO DE MÚSICA**

Angélica María Frascica Escobar  
**COMPONENTE DE FORMACIÓN DEL GRUPO DE MÚSICA**

Guillermo Zapata Salazar  
**DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA, DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO**



### EQUIPO EDITORIAL

Julián Beltrán Acero  
Santiago José Vargas Ramírez  
Humberto Virgüez

### RELATORES GENERALES

Alejandro Morris De la Rosa  
Helen Mancera Romero  
Jhon Fredy Guechá  
**RELATORES DE MESAS PRESENCIALES**

Nicolas López Infante  
Ana Gabriela Aedo Holguín  
Katherine Parrado Morales  
**RELATORES DE MESAS VIRTUALES**

Jhon Fredy Guechá  
Katherine Parrado Morales  
Víctor Manuel Mejía  
**REDACTORES Y COMPILODORES**

Jhon Fredy Guechá  
Shirley Giomar Gómez  
Alejandro Montaña Ibáñez  
**COMITÉ EDITORIAL**

Yessica Acosta Molina / Jema ediciones  
**DISEÑO GRÁFICO**

Leonardo Ochica  
**DIAGRAMACIÓN**

Jaime Quevedo  
**COORDINACIÓN EDITORIAL**





# 7º CONGRESO NACIONAL DE MÚSICA

28, 29 y 30 de agosto. Teatro Colón, Bogotá

**Lunes**  
**Agosto 28**  
Teatro Colón  
Calle 19 # 5-32  
Bogotá

| HORA       | ACTIVIDAD  |
|------------|--|
| 08:00 A.M. | <b>Concierto inaugural:</b> Banda Sinfónica Especial de Tocancipá. Director: Camilo Linares Rozo.  |
| 09:00 A.M. | Instalación.   |
| 09:30 A.M. | <b>Conferencia inaugural:</b> Amar la vida y cuidar de las personas: el lugar de la pedagogía en un ecosistema musical vivo y diverso. Eliécer Arenas Monsalve (Colombia).                 |
| 10:15 A.M. | Receso.  |
| 11:00 A.M. | <b>Conferencia:</b> Actualización Plan Nacional de Música para la Convivencia 20 años: Sara Melguizo Gavilanes, Diego Gómez Guzmán, Alejandro Mantilla Pulido y María José Trujillo Lemus. |
| 12:00 M.   | <b>Concierto:</b> Coro Nacional de Colombia. Directora: Diana Cifuentes Sánchez.   |
| 01:00 P.M. | Receso almuerzo.   |
| 02:00 P.M. | <b>Panel 1</b><br>Los retos de la gobernanza cultural: Organización, participación y territorios.  |
| 03:00 P.M. | Pausa activa 15 minutos.   |
| 03:15 P.M. | <b>Conferencia:</b> Un camino al buen vivir: arte, cultura y Estado. Reflexiones sobre el rol de las políticas públicas en la construcción de ciudadanía. Julio Brum (Uruguay).            |
| 04:00 P.M. | Receso.  |
| 04:30 P.M. | <b>Conversatorio:</b> Formación musical para la paz y la convivencia.  |
| 05:30 P.M. | <b>Panel 2</b><br>Investigación musical y memoria.   |
| 06:30 P.M. | <b>Cierre jornada 1</b><br>Modera: Jorge Sossa Santos (Grupo de Música Mincultura).  |
| 07:00 P.M. | <b>Concierto:</b> Ensamble MUAI.<br>Coordinador: Javier Fonseca Jiménez, Fundación Gilberto Alzate Avendaño FUGA (Cra. 3 # 10 - 27).   |

# 7º CONGRESO NACIONAL DE MÚSICA

28, 29 y 30 de agosto. Teatro Colón, Bogotá

**Martes**  
**Agosto 29**  
Teatro Colón  
Calle 19 # 5-32  
Bogotá

| HORA       | ACTIVIDAD  |
|------------|--|
| 08:00 A.M. | <b>Concierto:</b> Ritmo Mestizo. Director: Gilbert Martínez Sánchez. Lobby Teatro Colón.   |
| 08:30 A.M. | <b>Conferencia:</b> Economía, cultura y transformación con identidad. Juan Fernando Alvarez (Venezuela).   |
| 09:00 A.M. | <b>Conferencia:</b> Vivir de la música: desafíos para una vida creativa. Benjamin Taubkin (Brasil).  |
| 09:30 A.M. | <b>Conferencia:</b> Ibermúsicas en diálogo con el ecosistema musical colombiano. Fernando Tomasenía (Argentina).   |
| 10:00 A.M. | <b>Conferencia:</b> Circulación internacional de proyectos musicales independientes. Sonia Elizabeth Avilés Torres (México).   |
| 10:30 A.M. | Receso.  |
| 11:00 A.M. | <b>Panel 3</b><br>La circulación musical en el marco de la Economía Popular.   |
| 12:00 M.   | <b>Panel 4</b><br>Estudios económicos del sector musical.  |
| 01:00 P.M. | Receso almuerzo.   |
| 02:00 P.M. | <b>Concierto:</b> Coco de mar. Director: Juan Camilo Porras Ortíz, Canción infantil.   |
| 03:00 P.M. | Pausa activa 15 minutos.   |
| 03:15 P.M. | <b>Panel 5</b><br>Balance de la Mesa Nacional Vinculante.  |
| 04:00 P.M. | Receso.  |
| 04:30 P.M. | <b>Relatorías **</b><br>Encuentro de Nodos regionales.   |
| 05:30 P.M. | <b>Instalación de mesas de trabajo</b><br>1. Formación musical para la convivencia y la paz.<br>2. Circulación de las artes musicales y los saberes.<br>3. Territorios, música y gobernanza. |
| 07:00 P.M. | <b>Cierre jornada 2</b><br>Modera: Jorge Sossa Santos (Grupo de Música Mincultura).  |
| 07:30 P.M. | <b>Concierto:</b> Tonada de Bullerengue. Director: Jaime Consuegra Ascanio, Escenario Móvil (Cl. 11 #5-60).  |

\*Simultáneamente los nodos regionales estarán realizando mesas de trabajo sobre las temáticas del Congreso.

\*\*Los nodos se conectarán en sesión virtual para la realización de las relatorías.

Las mesas de trabajo se realizarán de manera simultánea.

# 7º CONGRESO NACIONAL DE MÚSICA

28, 29 y 30 de agosto. Teatro Colón, Bogotá

**Miércoles**  
Agosto 30  
Teatro Colón  
Calle 19 # 5-32  
Bogotá

| HORA       | ACTIVIDAD  |
|------------|--|
| 08:00 A.M. | <b>Concierto:</b> Agrupación Guarura. Directora: Zahira Noguera Cárdenas. Lobby Teatro Colón.  |
| 08:30 A.M. | <b>Mesas de trabajo</b><br>1. Formación musical para la convivencia y la paz.<br>2. Circulación de las artes musicales y los saberes.<br>3. Territorios, música y gobernanza.<br>4. Coordinadores departamentales de música (grupo cerrado). |
| 10:15 A.M. | Receso.  |
| 11:00 A.M. | <b>Mesas de trabajo</b><br>1. Formación musical para la convivencia y la paz.<br>2. Circulación de las artes musicales y los saberes.<br>3. Territorios, música y gobernanza.<br>4. Coordinadores departamentales de música (grupo cerrado). |
| 01:00 P.M. | Receso almuerzo.   |
| 02:00 P.M. | <b>Concierto:</b> Orquesta de Cuerdas Pulsadas de Cundinamarca. Director: Carlos Augusto Guzmán Torres.  |
| 03:00 P.M. | <b>Mesas de trabajo</b><br>1. Formación musical para la convivencia y la paz.<br>2. Circulación de las artes musicales y los saberes.<br>3. Territorios, música y gobernanza.<br>4. Coordinadores departamentales de música (grupo cerrado). |
| 04:30 P.M. | Receso.  |
| 05:00 P.M. | <b>Plenaria y Conclusiones***</b><br>Moderan: Jorge Sossa Santos (Coordinación de música MinCultura)<br>Lirka Ancines Torres (Coordinadora Plan Decenal de Cultura MinCultura).  |
| 07:00 P.M. | <b>Concierto:</b><br>El son del frailejón. Directora: Zoranyi Valentina Ospina Velásquez.<br>Plu con Pla. Director: Harold Tenorio Quiñonez. Fundación Gilberto Alzate Avendaño FUGA (Cra. 3 # 10-27).                                       |

\*\*\*Los relatores y moderadores de los nodos regionales (mesas de trabajo sobre las temáticas del Congreso) se unirán a la Plenaria.

Las mesas de trabajo se realizarán de manera simultanea.

Teatro Colón,  
Calle 10 # 5-32



# CONTENIDO

- 14** **INSTALACIÓN**
- 15** **PALABRAS DEL COORDINADOR DEL GRUPO DE MÚSICA**  
⌘ JORGE SOSSA
- 16** **PALABRAS DEL MINISTRO DE LAS CULTURAS**  
⌘ JUAN DAVID CORREA
- 18** **PALABRAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE BOGOTÁ ⌘ CATALINA VALENCIA TOBÓN**
- 22** **INTRODUCCIÓN**
- 23** **CONTEXTO**
- 25** **OBJETIVOS**
- 27** **FOROS PREPARATORIOS**
- 28** **TEMÁTICAS**
- 29** • Circulación
- 31** • Formación
- 34** • Gobernanza
- 36** **PERSPECTIVAS ABORDADAS PARA LOS TRES EJES**
- 38** **GOBERNANZA**
- 39** **CIRCULACIÓN**
- 42** **FORMACIÓN**
- 52** **MESAS DE TRABAJO**
- 54** **MESAS PRESENCIALES**
- 54** • Circulación
- 58** • Formación
- 59** • Gobernanza



**61 MESAS VIRTUALES**

• Circulación

• Gobernanza

• Formación

**68 PARTICIPACIÓN EN REDES**

**69 YOUTUBE**

**69 FACEBOOK**

**70 RESUMEN Y ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES COMENTARIOS  
Y PARTICIPACIONES EN LAS TRANSMISIONES VIRTUALES**

70 Día 1 (Primera Sesión)

72 Día 1 (Segunda Sesión)

74 Día 2 (Primera Sesión)

76 Día 2 (Segunda Sesión)

78 Día 3 (Primera Sesión)

79 Día 3 (Segunda Sesión)

**81 PALABRAS Y CONCEPTOS MÁS USADOS  
EN EL CONTEXTO DE LOS COMENTARIOS**

**82 RECOMENDACIONES**

**83 LÍNEAS CONCEPTUALES**

**84 DESARROLLO Y FORMATO**

**85 METODOLOGÍA**

**86 PLANEACIÓN**

**88 CONCLUSIÓN**







# INSTALACIÓN



## PALABRAS DEL COORDINADOR DEL GRUPO DE MÚSICA - JORGE SOSSA

Vamos a dar inicio a la instalación oficial de este 7º Congreso Nacional de Música, un espacio para reflexionar sobre el país musical que soñamos, en toda su diversidad y complejidad. Aquí se unen las manifestaciones musicales de los territorios y sectores, todas resonando en la fuerza colectiva que tiene cantar, tocar, interpretar y, en última instancia, homenajear a la vida. La práctica musical encuentra en la fuerza del colectivo su sentido más profundo.

En este contexto, el Ministerio de Cultura ha considerado esencial conectarse con los territorios y dialogar con los músicos de las diferentes regiones. Hasta la fecha hemos realizado 22 encuentros, con el objetivo de alcanzar 34, como parte del proceso de actualización del Plan Nacional de Música para la Convivencia (PNMC).



## PALABRAS DEL MINISTRO DE LAS CULTURAS - JUAN DAVID CORREA

Buenos días para todos y todas, gracias por estar aquí.

Señora Viceministra de Fomento Regional y Patrimonio del Ministerio de las Culturas, Adriana Molano Arenas; señora Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá, Catalina Valencia Tobón; señora Ángela Beltrán Pinzón, directora de Artes de Ministerio de las Culturas; señor Jorge Sossa Santos, coordinador del grupo de música del Ministerio de las Culturas; señor Leonardo Garzón, Director de Arte, Cultura y Patrimonio de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte; asistentes al congreso que vienen de varios municipios del país; amigos, amigas, músicos, artistas, gracias por estar aquí y gracias por hacer parte de este 7º Congreso Nacional de Música.

La música es la experiencia estética que todos tenemos de manera cotidiana y la que causa emociones más frecuentes e inmediatas. La música simplemente sucede o eso creemos quienes no somos músicos.

Se hace para nosotros en el tiempo de su interpretación, pero también en el tiempo de su escucha. Y esa profunda emoción que despierta al unísono ha sido también para nuestro país, con su enorme riqueza musical, una de las vías por las que se ha podido reconocer, perdonar y sanar. Así pues, los intérpretes, los instrumentos y la música misma han sido y seguirán siendo mecanismos para la convivencia, la paz y la reconciliación.

Este 7º Congreso Nacional de Música que realiza el Ministerio de Cultura, en el marco de la celebración de los 20 años del Plan Nacional de Música para la Convivencia, quiere ser un espacio sólido para la exposición y el reconocimiento de una política pública que se ha constituido a lo largo de los años como un referente latinoamericano, en tanto ha entendido la expresión musical individual y colectiva como factor de construcción ciudadana.

Ampliar y fortalecer la práctica musical, conocer y disfrutar la música han sido objetivos logrados a través de la consolidación de las mil escuelas no formales en los municipios colombianos. Allí se descubren a diario talentos y sensibilidades notables, ha sido gracias a eso posible la creación y se ha echado mano de la tradición musical colombiana que hace parte del acervo cosmopolita del mundo para hacer sólidos los lazos en la comunidad y con el territorio.

El proceso de actualización del plan debemos entenderlo en el amplio entorno que nos da la gobernanza cultural y la propuesta del gobierno





del señor presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, de apelar a un verdadero cambio social, porque es con esa gobernanza y con ese cambio con los que podemos observar la suficiencia existente para la protección y la divulgación de la música, su diversidad, la idoneidad de la infraestructura, y si esta se encuentra a lo largo y ancho del territorio nacional, así como los mecanismos de participación por parte de la población y de los pueblos.

Este que inauguramos hoy y en el que ustedes participarán es un espacio que busca justamente afianzar esa gobernanza. Una de las primeras acciones decididas de gobernanza cultural la lanzamos hace 15 días en Quibdó con las comunidades. Nuestro mensaje para ustedes, que vienen de regiones, y para quienes están en las ciudades, es muy claro. Es con ustedes que podemos producir ese cambio, fortaleciendo las organizaciones sociales y culturales, dándoles herramientas, buscando que participen en nuestras convocatorias, haciéndolos parte de esa macrometa que tiene el Gobierno Nacional, de hacer de este un gobierno en donde la formación artística y cultural, a través de programas como Sonidos para la Construcción de Paz, y de una oferta variada, informal, en territorios, en bibliotecas públicas, en Casas de la Cultura, en museos, en espacios informales, ustedes se conviertan en dueños de ese destino y tengan las herramientas y los recursos para llevarlo adelante.

\* 17

Este plan demanda la escucha atenta a las transformaciones que ha tenido el campo musical en estos 20 años, al reconocimiento de los diversos actores que hoy están relacionados con su práctica, con su pensamiento, con su reflexión. Así, este 7º Congreso Nacional de Música es un encuentro fundamental para reconocer las voces diversas, para actualizar los conocimientos sobre el ecosistema musical colombiano, para fortalecer el diálogo sectorial e intersectorial y la institucionalidad cultural.

Los debates y las conclusiones a las que se lleguen estos días, debemos tomarlas como una hoja de ruta y apuesta esencial para este gobierno que ha estimado en un lugar privilegiado, como lo decía ahora, a la música, en su Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, un gobierno, insisto, que no tiene solo la voluntad, sino la convicción profunda de transformar y formar con la música y con las artes, una sensibilidad particular, capaz de armonizar los lazos sociales y fortalecer y robustecer el talento y la creación con la certeza de que el sentido de una vida creativa promueve una convivencia que nos eleva en una espiral virtuosa como la que buscamos todos nosotros para este país.

Cuenten, entonces, con el compromiso de este Ministerio, este Ministerio que no cejará en su búsqueda de todos los espacios, la inversión, las herramientas, la participación, los planes, el cuidado, el manejo escrupuloso de los recursos públicos y un enorme trabajo interinstitucional que avanza con paso firme para cumplir con este propósito. Buscamos también asiduamente el fortalecimiento organizativo, como ya lo dije, asociativo y gremial. Si tenemos más y mejores organizaciones sociales, culturales y artísticas, más podemos hacer desde el Estado.

El 26 de julio pasado murió la cantadora Ceferina Bánquez, la gran reina del bullerengue y la chalupa, nacida en El Carmen de Bolívar, con una vida marcada por la violencia, el desplazamiento y el dolor de la muerte a su alrededor, pero también la esperanza y la fuerza y la entereza de su voz. Tuvo que salir desplazada de su natal Guamanga, a María La Baja, donde empezó a componer los cantos que hablaban de todo ese horror que había vivido, “Botando sangre por la nariz”, “Pundunga” y “Estebana” fueron las músicas con las que se curó ella y con las que intentó cuidar ese territorio violentado, y por la música ella dio la vuelta al mundo y con ella hizo un llamado a la paz, llorando y cantando, con ella también estamos aquí.

18\*

Muchas gracias y buenos días.

### **PALABRAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE BOGOTÁ - CATALINA VALENCIA TOBÓN**

Muy buenos días, señor ministro de Cultura, doctor Juan David Correa; señor viceministro de la Creatividad, maestro Jorge Zorro; señora directora de Artes, maestra Ángela Beltrán; señor coordinador del área de música, maestro Jorge Sosa; señores y señoras presentes hoy en este maravilloso Teatro Colón.

En nombre de la señora alcaldesa mayor de la ciudad, Claudia López Hernández, y de todo el equipo de gobierno reciban un caluroso saludo a todos los participantes en este importante evento.

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá, junto con sus entidades adscritas, la Orquesta Filarmónica de Bogotá, el Instituto Distrital de las Artes (Idartes) y la Fundación Gilberto Álvarez Avendaño (FUGA) adelantan un conjunto de acciones trascendentales



para el fortalecimiento de la práctica musical en la ciudad. Dentro de ellas cabe destacar el Programa de Estímulos a la creación, la circulación, la investigación, la agremiación, la formación; el Programa de Apoyos Concertados, que cofinancia el desarrollo de proyectos culturales de la ciudad en manos de entidades sin ánimo de lucro; el Programa de Festivales, nuestro programa que ya cumple casi 30 años en Bogotá con el primer festival que fue Rock al Parque, de los cuales seis están liderados por Idartes, uno por la Orquesta Filarmónica, Opera al Parque, y uno por la FUGA, que es el Festival Centro, escenarios en los que se combina la política de fomento a la creación y la circulación de los artistas bogotanos, la política de oferta para la ciudadanía, las políticas de espacio público y de cultura ciudadana y la política de economía del sector, entre otras.

Estos modelos han sido construidos y desarrollados en articulación con programas similares impulsados desde el Gobierno nacional y un diálogo permanente con los agentes del sector musical de la ciudad. Desde 2012, Bogotá fue reconocida como Ciudad Creativa de la música de la red Unesco y desde entonces se ha procurado desarrollar aún más las acciones de política para el fortalecimiento del campo musical, buscando generar cada vez mejores condiciones para todas las personas vinculadas al campo de la música y para el ejercicio de los derechos culturales de artistas y ciudadanos, para posicionar a Bogotá como un epicentro de desarrollo musical para el país y la región.

20\*

Quiero aprovechar este apartado de las palabras sobre todo para invitar al ministro sobre un tema que particularmente desde Bogotá nos ha preocupado y es que somos Ciudad Creativa de la música, pero creo que en la gestión de la diplomacia internacional y de las relaciones de cooperación internacional para ser realmente la plataforma musical que queremos ser, nos falta, y creo que el Ministerio puede aportarnos mucho en eso. Siendo Bogotá muy fuerte en recursos para la música y para el ecosistema musical, aún no hemos logrado que ese nombre que nos dio la Unesco sea tan fuerte en relación a los intercambios de cooperación que el Ministerio y, por supuesto, entidades como la Cancillería pueden lograr.

Para nosotros es un honor ser parte de este importante evento que convoca el país musical y que le propone sobre todo un diálogo, una vez más, con agentes, gestores y artistas de otras ciudades y de otros países, para refrendar los vínculos y compartir conocimiento que permitan fortalecer las acciones propias de la música.

Vemos con una gran oportunidad que actualmente el Ministerio de Cultura esté liderando la actualización del Plan Nacional de Música, que ha sido una de las políticas de Estado más estables y reconocidas por más de dos décadas, con evidentes impactos en las diferentes regiones del país. También vemos con muy buenos ojos la oportunidad de articular las acciones de fortalecimiento de la práctica musical que adelanta Bogotá en las apuestas del Gobierno nacional y en diálogo con el resto del país.

Señor ministro, le invitamos a seguir trabajando para que esta articulación permita impulsar las oportunidades para la ciudad, especialmente hacia los escenarios y mercados internacionales, ya que aún el Gobierno Nacional no ha establecido acciones frente a la designación





de Bogotá como Ciudad Creativa de la red, honor que compartimos con Medellín, Valledupar e Ibagué.

También esperamos seguir aportando una agenda legislativa que permita mejorar las condiciones de financiación para este sector como la ley de música y la actualización de la ley del espectáculo público para el sector y otras iniciativas con las que el Ministerio cuenta con el apoyo decidido de la capital. Deseo que estos tres días de encuentro fortalezcan los lazos, profundice la reflexiones y aporten las líneas de acción para seguir haciendo de la música el espacio privilegiado para escuchar las voces del país.

Nuevamente ministro y todos los asistentes, Bogotá seguirá impulsando la creación musical y sobre todo un movimiento que hace sonar a Colombia.

Muchas gracias.

# INTRODUCCIÓN



**E**l 7º Congreso Nacional de Música, celebrado los días 28, 29 y 30 de agosto de 2023, tuvo como título “Economías en clave de circulación, formación y gobernanza”. En este documento se presentarán los antecedentes, el contexto y la conceptualización de estos tres ejes, según la visión del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes de Colombia (MinCulturas).

## CONTEXTO

Colombia está en constante cambio. Durante los últimos treinta años, la ciudadanía urbana y rural de los diversos territorios que conforman la nación ha experimentado avances y retrocesos en el disfrute de sus derechos culturales. La Constitución Política de 1991, junto



con el desarrollo de marcos normativos y políticas públicas, se propuso fomentar el acceso a estos derechos, definiendo rutas específicas para la política cultural, tales como el reconocimiento y fomento de las prácticas artísticas, la protección y promoción del patrimonio, y la sostenibilidad del sector mediante programas como el Programa Nacional de Estímulos, el Programa Nacional de Concertación Cultural, la Ley de Cine (Ley 814/2003), la Ley de Espectáculos Públicos (LEP) (Ley 1493/2011), y el Sistema Nacional de Cultura como garantía para la participación del sector.

A pesar de estos avances, o paralelamente a ellos, han surgido limitaciones y problemáticas que evidencian la necesidad de ajustar o crear nuevos marcos normativos y políticas públicas para el sector musical. Esto requiere transformaciones en la organización y asociatividad de sus actores, así como el fortalecimiento de la capacidad institucional y la infraestructura cultural del Estado para fomentar la práctica musical.

24\*

En este contexto, músicos, sabedores y gestores culturales han desempeñado una labor histórica desde sus prácticas musicales en el ámbito social y comunitario, aportando, aunque de manera atomizada, a la transmisión y conservación de las identidades culturales y el patrimonio. Durante las movilizaciones sociales de 2019 y 2021, artistas, entre ellos músicos, interpretaron el sentir colectivo y materializaron, a través de la acción simbólica, artística y política, los cambios históricamente demandados por las poblaciones rurales y urbanas, en busca de una vida digna y en paz.

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, titulado “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, busca establecer las bases para que el país se convierta en un líder en la protección de la vida mediante la construcción de un nuevo contrato social. Este contrato social debe superar injusticias históricas, evitar la repetición del conflicto, transformar la relación con el ambiente y propiciar una producción sustentada en el conocimiento, en armonía con la naturaleza. Este proceso culminaría en la paz total, entendida como una oportunidad para vivir con dignidad y justicia, en una cultura de paz que valore la vida en todas sus formas y promueva el cuidado del entorno común.

Este es el contexto general del CNM 2023, una instancia de participación y transformación que busca reflexionar sobre la asociatividad de los actores del ecosistema musical en el país.





## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Acordar, de manera participativa, propuestas de acción para la organización y fortalecimiento del sector de las artes musicales en todo el territorio nacional, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, Potencia Mundial de la Vida” (PND 2022-2026).

\* 25

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- \* Generar escenarios participativos para proponer la actualización y formulación de marcos normativos y políticas públicas para el sector musical en Colombia.
- \* Dialogar participativamente sobre el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la infraestructura cultural en Colombia para garantizar la gobernanza, formación, apropiación de derechos culturales, participación y circulación en torno a las artes y saberes musicales.
- \* Generar espacios de encuentro que fortalezcan la organización gremial y asociativa entre los agentes del sector musical en Colombia.
- \* Establecer una agenda de actualización, fomento y reconocimiento de las diversas prácticas musicales y sus ecosistemas en el país.





## FOROS PREPARATORIOS

Como parte de las estrategias para promover el diálogo sectorial, el fortalecimiento institucional y la actualización de conocimientos del ecosistema musical colombiano, se realizaron cuatro foros temáticos en el Teatro Colón, con transmisión y participación virtual. Estos foros incluyeron las voces de actores del sector de todo el país y abarcaron los siguientes temas:

- \* Organización gremial, asociatividad y fortalecimiento institucional en diálogo con la ciudadanía (22 de junio).
- \* Música y construcción de paz (6 de julio).
- \* Sostenibilidad en la música con énfasis en las economías populares y alternativas (19 de julio).
- \* Derecho de autor y conexos, modelos y sociedades de gestión para un nuevo contexto (3 de agosto).

# TEMÁTICAS

Los temas tratados en el Congreso surgieron de los 22 encuentros territoriales realizados como parte del proceso de actualización del Plan Nacional de Música, que sumaron 34 encuentros en total en 2023. También se identificaron nuevas problemáticas a partir de las discusiones en la Mesa Nacional Vinculante con MinCulturas, donde participaron diversos actores del sector. A ello se sumaron los conocimientos y reflexiones obtenidos de los cuatro foros preparatorios del Congreso.

En este marco, el CNM 2023 giró en torno a tres temas fundamentales: circulación, formación y gobernanza. Conceptualmente, estos ejes se describen a continuación:

28\*

| EJES DEL CONGRESO   |  |
|---|--|
| <br><b>Gobernanza</b>   | <ul style="list-style-type: none"><li>• Asociatividad</li><li>• Agremiación</li><li>• Marcos normativos</li><li>• 20 años del PNMC</li></ul>   |
| <br><b>Circulación</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Economías creativas y populares</li><li>• Red de festivales</li><li>• Red de medios</li><li>• Internacional</li><li>• Sostenibilidad</li></ul> |
| <br><b>Formación</b>   | <ul style="list-style-type: none"><li>• Programa Sonidos para la Construcción de Paz</li><li>• Procesos de formación musical en Iberoamérica</li><li>• Crisis institucional</li></ul>  |



## CIRCULACIÓN

La circulación en la música es la capacidad de llevar una producción a un escenario, nicho o comunidad, ya sea de manera virtual o física. Un escenario ideal para la circulación incluye un circuito de festivales y una red de contactos que permita la sostenibilidad de los creadores, de modo que puedan vivir dignamente de su arte. Además, debe contar con un componente importante de divulgación en las plataformas de distribución existentes, como mercados, festivales, redes sociales, emisoras y otros canales que promuevan la difusión musical.

La circulación es un eslabón transversal en la cadena de valor del sector musical, ya que la música en vivo puede circular, al igual que los procesos de formación, que pueden divulgarse a través de publicaciones editoriales, entre otros productos derivados de la música y sus distintos componentes.

Durante la pandemia, los canales de circulación musical se vieron reducidos inevitablemente a los medios virtuales. Esto representó tanto una oportunidad como una debilidad, en lo que respecta a la experiencia estética y escénica de la música. Posteriormente, los canales tradicionales de circulación fueron retomados, pero los medios virtuales han permanecido, mostrando un nuevo camino para la divulgación y comercialización de productos musicales. Esto abre la puerta a escenarios mixtos, facilitados por tecnologías emergentes, como el metaverso.

\* 29

Para tener éxito en un proceso de circulación, se requiere creatividad en varios aspectos. En primer lugar, se debe contar con un factor estético diferencial, único e innovador, que permita destacar en medio de una diversidad a menudo heterogénea. En segundo lugar, se necesita una estrategia creativa de divulgación, comercialización y difusión que capture la atención del público frente a la abrumadora cantidad de información disponible hoy en día.

Actualmente, es necesario generar espacios de circulación para músicas que no necesariamente siguen la lógica de la cadena de valor: formación, creación, producción, gestión, divulgación, circulación y consumo, tal como lo propone Diego Maldonado en su guía sobre el ecosistema musical. Existen prácticas musicales comunitarias que no obedecen a estas lógicas de producción, como las prácticas ancestrales que tienen un contexto ritual o curativo. En este sentido, es



pertinente preguntarse: ¿Es necesario generar estos espacios? ¿Estas prácticas musicales desean o necesitan circular? Aunque estas preguntas deben ser respondidas por las comunidades que las producen, podemos crear espacios que consideren las economías alternativas y comunitarias, fomentando la circulación sin desnaturalizar estas prácticas.

Finalmente, el concepto de circulación debe implicar un avance, no un ciclo repetitivo que nos haga volver al mismo punto, como un perro persiguiéndose la cola. Debe ser un ascenso en espiral, donde cada paso recurrente nos acerque más a las metas de sostenibilidad y productividad.

## FORMACIÓN

Desde una perspectiva de garantía de derechos culturales, este eje busca cualificar los procesos de conocimiento que fundamentan la práctica musical colectiva en diversos contextos. Se promueve la actualización y profesionalización de músicos docentes, la educación musical de niños, jóvenes y adultos, y se fomenta la apropiación y relación activa de las comunidades con la música.



Las principales líneas de acción son:

- \* Consolidación del proyecto pedagógico y musical de las Escuelas de Música: fortalecer, de manera pedagógica, musical y cultural, los proyectos de las Escuelas de Música, apoyando la estructuración de programas de formación coherentes, dinámicos, flexibles y de calidad, adecuados a las distintas prácticas colectivas y niveles.
- \* Fortalecimiento pedagógico, musical y técnico de las prácticas colectivas: cualificar los procesos creativos, técnicos, musicales y pedagógicos de las diversas prácticas colectivas, con el fin de mejorar la calidad interpretativa y consolidar un movimiento musical organizado, productivo y competitivo.
- \* Diversificación de la oferta de formación: garantizar la calidad, organización y complementariedad de la formación musical en el país en diversas modalidades, niveles, prácticas, grupos etarios y territorios, en el marco de una estructura sistémica.





lmejorversióndesuobra

r e impulsar proyectos musicales y para el  
ección en el tiempo.

de conciertos y eventos  
técnicos y logísticos para su realización.



## GOBERNANZA

La gobernanza es el proceso mediante el cual los actores sociales definen sus objetivos estructurales y coyunturales de convivencia, así como la forma en que se organizan para alcanzarlos, transformando así los propósitos sociales en hechos concretos. En la teoría clásica de la gobernanza, los principales actores sociales son el Estado, la sociedad civil y el mercado. En este sentido, la gobernanza busca coordinar las acciones del Estado mediante la interacción y cooperación entre diversos actores públicos, privados y de la sociedad civil a diferentes niveles territoriales.

El Plan Nacional de Desarrollo establece el objetivo de desarrollar una política pública de gobernanza cultural desde una construcción territorial, en conjunto con organizaciones sociales y culturales, y en

articulación con los planes de gestión pública de las entidades territoriales y aliados estratégicos del sector privado y la academia. Se espera promover desarrollos normativos e instrumentos de política pública, con el fin de definir un Estatuto para la dignificación laboral de artistas, creadores, gestores culturales y portadores de saberes ancestrales, así como de sus expresiones colectivas. Además, se propone ajustar el modelo de organización y operación de las Entidades Descentralizadas Indirectas del sector cultural.

La gobernanza implica tanto la interacción vertical (entre diferentes niveles de gobierno) como horizontal (con organizaciones del sector, la sociedad en general y otros sectores), y debe abordarse como un proceso que involucra la corresponsabilidad de todos los actores sociales. El objetivo es establecer diálogos y acciones que permitan resolver las problemáticas, superar los desafíos y aprovechar las oportunidades para el sector.

Los principios de la gobernanza cultural se orientan a “fomentar el desarrollo cultural inclusivo, la estructuración de sectores culturales dinámicos y la promoción de la diversidad”, así como a “establecer mecanismos institucionales para la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones” ([Unesco, 2005](#)).

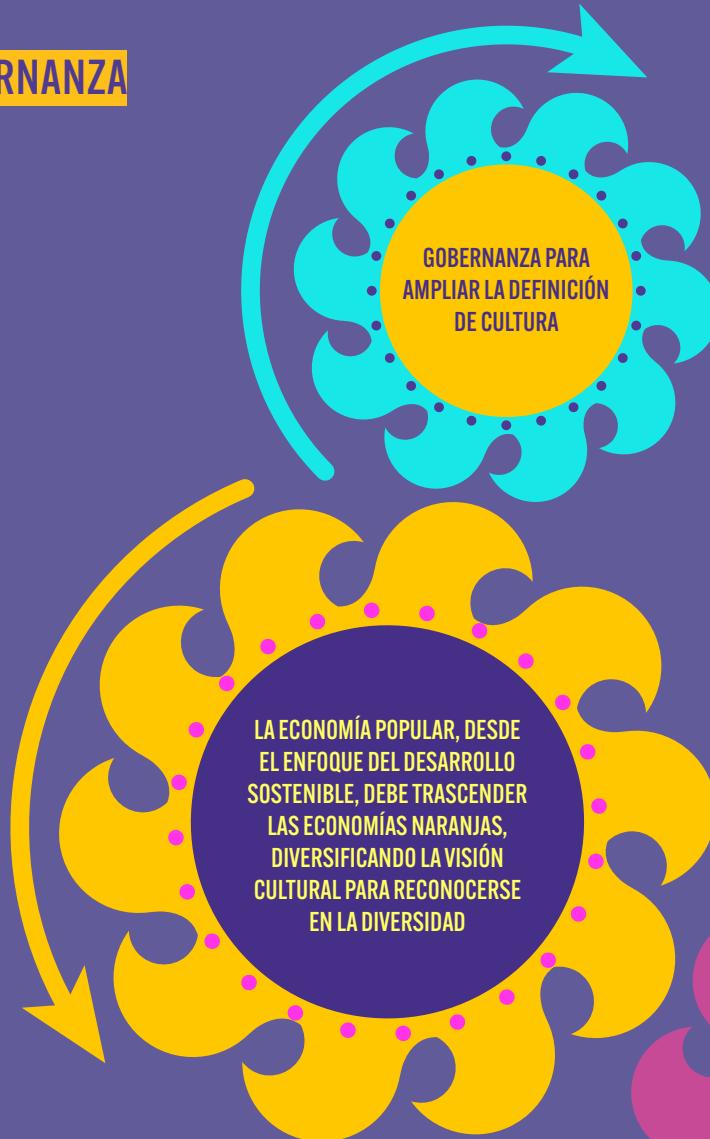
# PERSPECTIVAS ABORDADAS PARA LOS TRES EJES



**A**unque los tres ejes se explican a partir del funcionamiento de cada concepto (formación, circulación y gobernanza) dentro del ecosistema de la música, y están vinculados con términos específicos como capacidad, procesos y objetivos —en el marco de una política pública cultural esencial para la sostenibilidad del ecosistema—, durante el desarrollo del Congreso, los conferencistas, panelistas y asistentes cuestionaron estos tres ejes, proponiendo nuevas perspectivas para su conceptualización. A continuación, se presenta una síntesis de las reflexiones en torno a cada uno de los ejes tratados en el Congreso. Esta síntesis recoge las discusiones que surgieron en los foros preparatorios y las relatorías realizadas por Julián Beltrán, Humberto Virgüez y Santiago Vargas, relatores generales del Congreso, quienes recopilaron y problematizaron, desde su experiencia, la información producida en los diferentes espacios del evento.



## GOBERNANZA



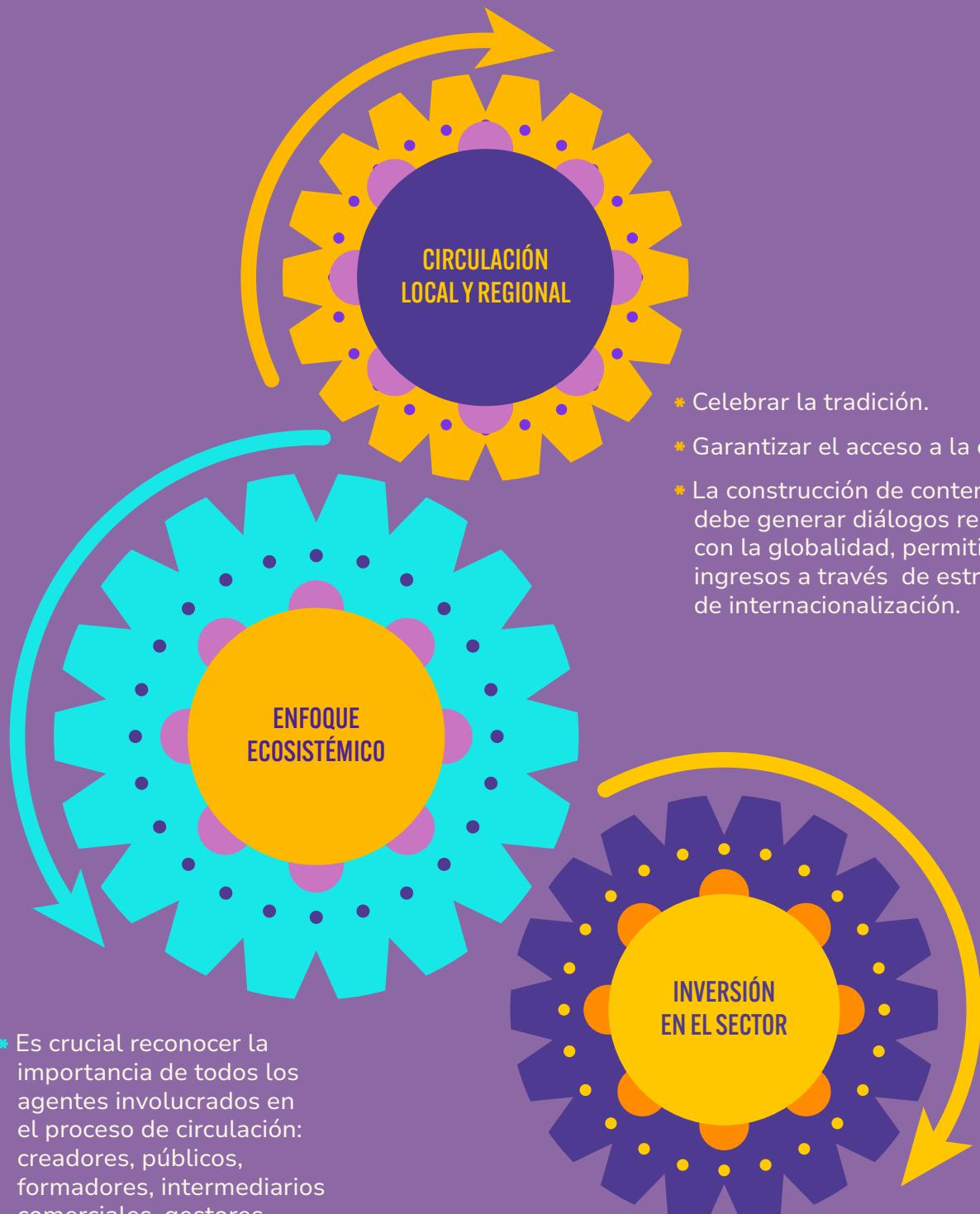
- \* Es necesaria una articulación en tres niveles: primero, entre el Ministerio y los departamentos; segundo, con los territorios; y tercero, entre las asociaciones privadas y/o populares ya existentes.
- \* Se han creado modelos de estructuras de segundo nivel para desarrollar capital social, aunque estos modelos a veces han distorsionado la visión vertical de gobernanza. Estos ejemplos son referentes para evaluar el potencial de las asociaciones público-populares.
- \* Es crucial generar un ecosistema del bien común que no niegue la creación de riqueza, pero que establezca un objetivo compartido como eje principal. En este sentido, la asociatividad con perspectiva territorial es clave para entender cada territorio y fomentar la formación de públicos.

- \* Es necesario cambiar la lógica con la que se concibe la música, enfocándose en devolverla a todos los territorios.
- \* La formación musical debe desraigarse de una concepción eurocéntrica.
- \* La cultura tiene el potencial de generar un sentido de pertenencia, identidad y autoestima, lo cual debe ser reconocido por las políticas públicas y el Estado para fomentar las conexiones que hoy se asumen como esenciales.
- \* En este sentido, la cultura debe ser entendida desde una perspectiva holística, como un ecosistema sostenible y movilizante.



- \* La producción de políticas públicas en torno a la música debe reconocer la pluralidad de objetivos, los diversos recursos sonoros, las formas de disfrute y la gestión del conocimiento.
- \* Es imprescindible anclar estos procesos a intervenciones estructurales y sistemáticas desde las políticas públicas.
- \* En este contexto, la participación se convierte en un eje central que el Estado debe impulsar, en sinergia con las prácticas musicales ya existentes en los territorios.

## CIRCULACIÓN



- \* Formación.
- \* Protección del patrimonio.
- \* Temas relacionados con la circulación musical.

# CIRCULACIÓN

## ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE MÚSICA?

- \* La música es un ecosistema en el que conviven agentes con múltiples oficios y saberes, lo que permite que llegue desde la mente y las manos de los creadores hasta las audiencias.
- \* Un ecosistema saludable fomenta relaciones cooperativas y justas entre los agentes involucrados, y favorece los procesos autogestionados.

## ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE CIRCULACIÓN?

- \* La circulación es el proceso por el cual la música entra en contacto con consumidores, audiencias o comunidades más amplias que aquellas que la crean e interpretan directamente. Circular implica compartir la creación y amplificar su impacto.
- \* Desde una perspectiva económica, también es un proceso que moviliza recursos monetarios alrededor de la música.

## ¿QUÉ QUEREMOS QUE CIRCULE?

- \* Es necesario ampliar los elementos que participan en la circulación, incluyendo a formadores, portadores de la tradición, compositores, constructores de instrumentos y gestores:
  - La riqueza de la música colombiana radica en su diversidad, anclada en territorios, tradiciones y comunidades específicas.
  - Es fundamental que, desde la infancia y juventud, la ciudadanía/ audiencia/ público disfrute, se apropie y demande las músicas colombianas en espacios educativos y cotidianos, tal como lo señaló Julio Brum al relatar la experiencia uruguaya.
  - Existen personas, organizaciones y procesos con experiencias, conocimientos y metodologías que pueden fortalecer el ecosistema musical.
  - Los intercambios entre agentes pueden ser una base para el reconocimiento mutuo y el surgimiento de nuevos sonidos que enriquezcan la música colombiana.
  - La música puede articularse con otros sectores culturales y creativos para generar sinergias tanto en lo económico como en el poder creativo.

## ¿CON QUÉ CONTAMOS PARA QUE LA MÚSICA CIRCULE?

### ¿POR DÓNDE QUEREMOS QUE CIRCULE?

- \* Diversas instituciones han desarrollado esfuerzos importantes para promover la circulación de la música colombiana, como programas de estímulos, mercados, misiones de internacionalización y festivales.
- \* Sin embargo, se han señalado algunas críticas sobre su operación, lo que ha motivado un llamado a nuevas líneas de trabajo, tales como:
  - a** Fortalecer los circuitos regionales de músicas tradicionales, manteniendo vivos los espacios culturales.
  - b** Descentralizar las políticas de circulación.
  - c** Crear fuentes de financiación y mecanismos de promoción para los circuitos regionales.
  - d** Asignar un mayor porcentaje de estímulos a los agentes, para que definan los destinos en donde quieren circular, los mercados en los que quieren participar o a quiénes quieren programar.
  - e** Democratizar los roles relacionados con la formación del gusto y la creación de públicos.
  - f** Fomentar la circulación en instituciones educativas, promoviendo la apropiación de la diversidad desde la niñez y juventud, y facilitando el intercambio entre quienes crean, portan y transmiten conocimiento.

\* A nivel comunitario y local, se han desarrollado festivales de músicas campesinas, tradicionales y urbanas.

\* Varias organizaciones regionales han creado sus propios festivales, reclamando ser reconocidas como circuitos legítimos que no deben pasar por las tres ciudades principales del país.

\* Sector privado

\* Los programas de estímulos y las misiones de internacionalización, impulsados por el Gobierno nacional y algunas entidades territoriales, han avanzado en la construcción de un sistema de apoyo a la circulación.

\* Bogotá, por ejemplo, cuenta con experiencia en la creación de estímulos para los escenarios de música en vivo (EMV), una iniciativa que podría fortalecer los puntos que conforman el circuito musical.

\* La Ley de Espectáculos Públicos ha sido fundamental para la formalización de los productores de espectáculos, la simplificación de tributos y la creación de fondos que dinamizan las artes escénicas.

\* En la última década, también se han creado diversos mercados de música en las capitales del país.

\* Entidades como la SEGIB han apoyado la circulación de agentes del ecosistema musical a través del fondo Ibermúsicas.

### ¿QUÉ NECESITAMOS PARA QUE LA MÚSICA CIRCULE CON MÁS FUERZA?

\* Un enfoque ecosistémico, el fomento de lo local y regional, y la ampliación de los recursos disponibles son esenciales. Para materializarlo, se podrían tomar las siguientes acciones:

**a** Ampliar los recursos destinados a eventos fuera de las principales capitales.

**b** Crear espacios de formación, permanentes o temporales, para la actualización y profesionalización.

**c** Destinar recursos a la circulación de portadores de la tradición, formadores, creadores y constructores de instrumentos en espacios de formación.

**d** Democratizar la curaduría y programación en eventos organizados por cualquier entidad gubernamental.

**e** Diseñar calendarios que permitan acceder a estímulos de circulación durante todo el año.

**f** Articular la oferta de institucional con los mercados musicales existentes.

**g** Contar con nuevas fuentes de financiación.

## FORMACIÓN



- \* Entorno: conflicto armado y violencia estructural.
- \* Formación de ciudadanías integrales, libres y autodeterminadas.



- \* Desde una perspectiva ecosistémica, es necesario considerar que el papel de formadores está sujeto a factores políticos y económicos, los cuales deben ser tenidos en cuenta en la formulación de políticas públicas.
- \* El fenómeno de la asociatividad y la agremiación, como formas de construcción de tejido social, pueden generar soluciones de sostenibilidad. Estas soluciones deben involucrar a otros actores del ecosistema, quienes, con conocimientos y competencias en otras disciplinas, pueden aportar a la creación de valor. Además, estas interacciones también pueden ser promovidas por el Estado.
- \* Es fundamental contar con mecanismos que faciliten la creación de redes de conocimiento, lo que permitirá arrojar luz sobre la formación musical en Colombia y sobre el ecosistema musical en general.
- \* La formación es transversal a los oficios y disciplinas que protagonizan tanto la circulación como la gobernanza de la música, por lo que no debemos centrar la atención exclusivamente en la formación de formadores.



- \* Implica una multiplicidad de relaciones complejas en el entorno, las cuales plantean necesidades como la formación de ciudadanías integrales, libres y autodeterminadas. También es necesario apoyar modelos de transformación a través de políticas públicas que respondan a estas realidades.
- \* Cualquier modelo de formación debe considerar la estructura social y sus dinámicas, aplicando los principios técnicos, organizativos y filosóficos adecuados.
- \* El fortalecimiento de las organizaciones en los territorios no debe limitarse solo a validar los conocimientos de los actores comunitarios.
- \* Agentes (formadores) e investigadores en un espacio de diálogo continuo con las comunidades, ejecutando procesos de formación flexibles, humanizados y diversos.



- \* Deber ser de la música: emerge de los individuos y sus preocupaciones existenciales, así como de las comunidades y sus formas de asociación. Los formadores actúan como mediadores entre las necesidades de esos individuos y comunidades y los saberes teóricos y técnicos.
- \* El rol de formador: implica desarrollar una mirada crítica y aguda, así como competencias que permitan no solo la eficiencia en su campo de formación, sino también en áreas como la investigación.
- \* Investigación: es fundamental no solo como una competencia adicional, sino como un rol que exige presencia continua dentro de las comunidades, ya que cada territorio necesita tener la capacidad de dar cuenta de su propia realidad.
- \* Descentralización: el centralismo presupone que las comunidades tienen menos capacidad para decidir qué medios utilizar para preservar y, si así lo desean, divulgar su acervo cultural.



A través de un análisis cualitativo y cuantitativo realizado con la herramienta NVIVO, se examinaron 22 relatorías producidas en los foros preparatorios, los Nodos Regionales del Congreso Nacional de Música 2024, y los paneles, conferencias y mesas de trabajo del Congreso. Además, se incluyeron 34 ponencias presentadas en los foros preparatorios y en el Congreso. En estos documentos se identificaron conceptos recurrentes, los cuales se han mapeado para visualizar sus posibles relaciones en las siguientes representaciones. Estos conceptos, en su mayoría, definen los ejes temáticos y muestran las conexiones problematizadas por los distintos actores que participaron en los foros preparatorios y en el Congreso.

La herramienta NVIVO permite establecer los grupos de conceptos que aparecen estrechamente relacionados en el discurso escrito captado en los documentos analizados. A continuación, se presenta un árbol de conceptos o clúster. En la imagen se destacan los grupos de palabras que aparecieron de manera recurrente en las relatorías, lo que permite visualizar cómo los conceptos construyen marcos de sentido. Los grupos están segmentados por color, según los asigna la herramienta, y con una jerarquía que evidencia la trazabilidad de las relaciones entre las palabras. Por ejemplo, los conceptos *sector*, *información*, *procesos*, *cultura*, *moderador* y *participantes* pertenecen a un mismo grupo de conceptos que aparece con recurrencia y proximidad en los documentos; sin embargo, pueden mapearse subgrupos con mayor cercanía, como *sector e información*.











Es interesante describir dos grupos de conceptos. El primero, en el árbol, incluye los términos *sector, información, procesos, cultura, moderador y participantes*. El último grupo está conformado por *nacional, Bogotá, congreso, cultura, circulación y musicales*. El primer grupo de conceptos describe las discusiones en las mesas de trabajo sobre gobernanza, donde los asistentes problematizaron cómo el sector musical requiere del uso y apropiación de la información, de una caracterización del sector, de las actividades y procesos que ocurren en el ecosistema, y de la actualización de saberes para ejercer y fortalecer la gobernanza. Todo esto con el fin de mejorar la toma de decisiones y establecer una relación de confianza entre el sector y las instituciones públicas. Los procesos culturales en el sector musical están apalancados por el acceso a la información y por la oportunidad de refinar dicho acceso mediante proyectos de investigación, publicación y circulación de saberes.

\* 49

El segundo grupo de conceptos incluye términos como *circulación, musical, cultura, congreso, Bogotá y nacional*. Durante los foros preparatorios y el Congreso, fue evidente la tensión en torno a la definición de la circulación como un proceso que debe descentralizarse. Esta centralización tiende a concentrar la distribución de contenidos y saberes en las principales ciudades, debilitando los procesos en los territorios, que se materializan en festivales, ferias, turismo musical y

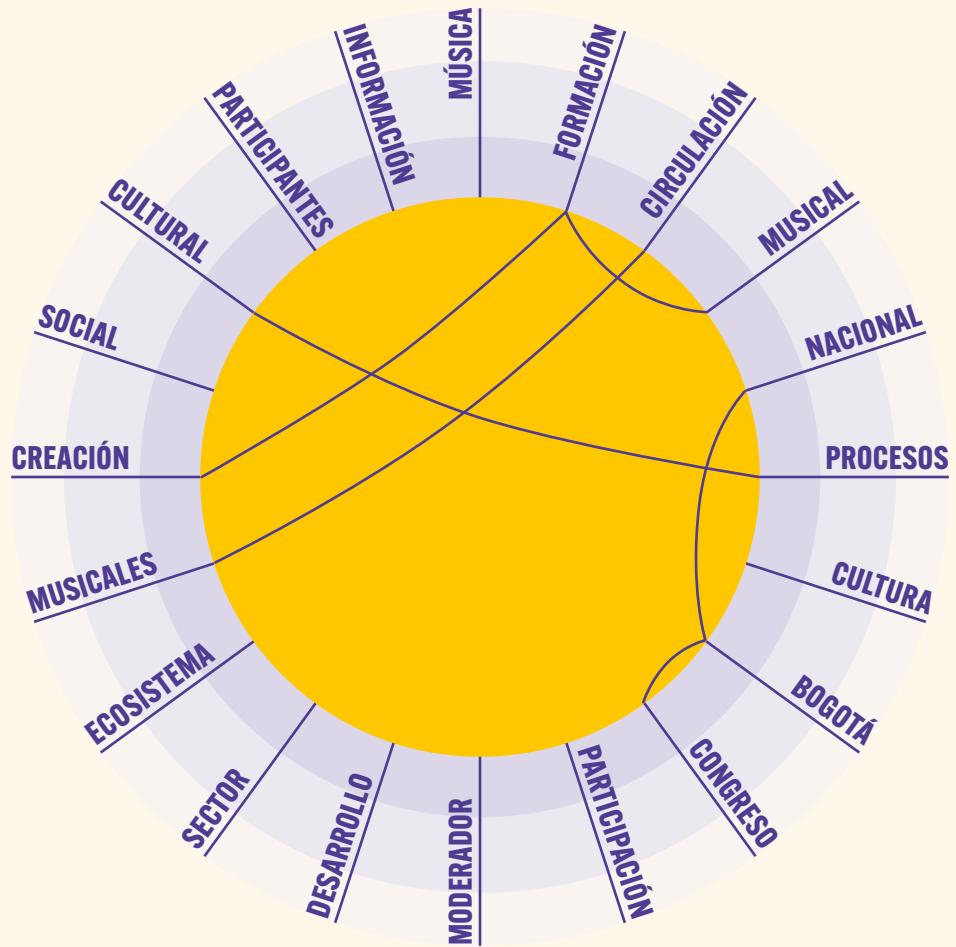


50\*

modelos de economía circular propios de las regiones. En este sentido, es interesante que en este grupo aparezcan relacionados los conceptos de *nacional* y *Bogotá*, resaltando a la capital como epicentro del Congreso y de la discusión, cuestión que fue problematizada en los nodos regionales, especialmente en las mesas de Boyacá y Nariño.

Finalmente, el tercer grupo de conceptos incluye *formación, musical, creación, ecosistema y social*. Este grupo completa el marco de sentido que se construyó durante las plenarias y conferencias del Congreso. Parte del enfoque de este eje fue cuestionar cómo la formación musical debe atravesar procesos comunitarios, el uso de materiales de trabajo, la selección de repertorios, las prácticas musicales propias de los territorios, la formación de maestros y las dinámicas de aprendizaje que facilitan la creación y la formación de audiencias. Cuestionar estas perspectivas implica visibilizar la formación como un eje transversal a todos los roles del ecosistema musical y a las actividades de la cadena de valor de la música. Además, se debe apalancar no solo los procesos de creación, sino también las condiciones sociales que hagan de la formación una experiencia significativa, comprendida desde el goce de derechos, la construcción de ciudadanía y el desarrollo personal del individuo que se encuentra con la música y sus múltiples posibilidades.





\* 51

En el segundo esquema se presentan las relaciones previamente descritas. Este diagrama muestra las conexiones más fuertes o con mayor porcentaje de relacionamiento, destacando las expresiones valoradas como categorías conceptuales en los documentos analizados, que constituyeron los ejes centrales de la discusión: *formación*, *circulación* y *gobernanza*. Se pueden destacar los conceptos de circulación y formación, que aparecen estrechamente relacionados con nacional y creación, respectivamente. Además, el concepto procesos emerge como uno de los nodos centrales, presente en todas las discusiones del Congreso. Los procesos fueron entendidos como esfuerzos a mediano y largo plazo para fortalecer la formación, la circulación e incluso la gobernanza del sector musical. Los participantes de las mesas de trabajo expresaron, a partir del concepto de procesos, la necesidad de articular el acceso a la información, la investigación y la caracterización del sector musical, con el objetivo de mejorar y potenciar a largo plazo dos aspectos: las políticas públicas culturales para la música y el funcionamiento descentralizado del ecosistema musical.

# MESAS DE TRABAJO



Las mesas de trabajo se desarrollaron en los tres ejes temáticos en los que se organizó el Congreso Nacional de Música, en tres espacios presenciales, ubicados en el Teatro Colón, y en tres espacios virtuales, para permitir la participación de personas de todo el país. De esta forma, se buscó que los participantes pudieran contribuir al ejercicio de fortalecimiento del sector musical en Colombia.

La metodología de las mesas de trabajo se desarrolló en tres momentos. El primer momento tuvo como objetivo identificar elementos en común entre los asistentes para “romper el hielo” y, desde la confianza, generar una percepción de comunidad que incentivara la participación. Esto se logró mediante una estrategia de presentación en la que los asistentes identificaban las generalidades que compartían entre ellos.

En el segundo momento, se invitó a los participantes a reflexionar sobre su rol como actores relevantes del sector musical, identificando su experiencia en este tipo de ejercicios participativos. En esta etapa, se plantearon dos preguntas clave: ¿Por qué estoy participando en este Congreso? y ¿Qué puede aportar mi experiencia? Para recoger estas respuestas, se utilizó la herramienta “Tablero de experiencias”, en la que cada participante escribía sus reflexiones y las colgaba en cordones dispuestos sobre un tablero, de manera que luego se compartieran

\* 53



y discutieran con el grupo. En esta etapa se recopiló información útil para trazar una línea discursiva entre los participantes, identificando qué aspectos del sector debían ser fortalecidos en relación con el eje temático de la mesa de trabajo. Este proceso se vinculó directamente con la identificación de agendas, permitiendo reflexionar sobre lo que ya existe y puede mejorarse, así como sobre lo que falta y debe construirse.

En el tercer momento, el objetivo fue proyectar acciones encaminadas a mejorar las condiciones de participación y representatividad, en el marco del diseño de normativas y políticas públicas. Para ello, se siguió utilizando el “Tablero de experiencias”. A continuación, se presentan las principales conclusiones de las mesas de trabajo.

## MESAS PRESENCIALES

### CIRCULACIÓN

54\*

Se planteó la necesidad de un cambio de paradigma en el modelo de circulación nacional. El modelo actual está limitado a la movilidad internacional y a los apoyos económicos que requiere. Sin embargo, durante las discusiones, se destacó que este modelo es insuficiente y que es necesario adoptar nuevos enfoques que consideren:

- \* Formas organizativas como redes de circulación alternativas y tradicionales de cada región.
- \* Procesos de asociatividad mixta que fortalezcan la gestión económica, incluyendo la articulación con organizaciones internacionales, fundaciones, empresas privadas, cooperativas, fondos sectoriales y alianzas entre la institucionalidad y la comunidad (alianzas público-populares).
- \* Descentralización de la circulación hacia y desde la capital, fortaleciendo la circulación entre regiones para visibilizar y divulgar músicas autóctonas y tradicionales.

Estos cambios de paradigma buscan alcanzar un enfoque territorial diferencial, es decir, fomentar la circulación sin asumir que los proyectos musicales se desarrollan de la misma manera en Bogotá que en otras regiones, ya que cada una tiene necesidades y condiciones socioculturales diferenciadas.





Se subrayó también la importancia de la relación entre formación y circulación, destacando la formación de públicos infantiles como un proceso de largo plazo que contribuye a la circulación intergeneracional. Esta formación se consideró una actividad complementaria a las giras o festivales que los grupos musicales desean y pueden realizar.





## FORMACIÓN

Esta mesa fue un espacio de diálogo y discusión sobre la formación musical, y las principales ideas compartidas fueron las siguientes:

- \* Es importante tener en cuenta que las expresiones y prácticas de la música abarcan un horizonte amplio, más allá de la enseñanza de la interpretación, y constituyen un organismo participativo en la gestión de políticas y en la construcción del país.
- \* Las comunidades que participan en procesos de formación pertenecen a un contexto social y creativo diverso, complejo y muy dinámico, que no se limita a una perspectiva de profesionalización, sino que reconoce su estructura integral, incluyendo la sabiduría y el conocimiento popular.
- \* Es necesario replantear el pacto epistémico en consonancia con las realidades territoriales (municipales), ya que existe una desarticulación entre la institucionalidad nacional, departamental y municipal.
- \* Sería valioso utilizar la tecnología como una herramienta de aprendizaje para visibilizar y potenciar los productos de formación, actualizarlos a nuevos medios, tecnologías y enfoques, de manera que sean apropiados para las comunidades.
- \* La música y el arte son herramientas fundamentales para la transformación cultural. Por lo tanto, es necesario concebir la educación como un proceso transversal, considerando la etnoeducación, la creación de canciones, la luthería y otras artes. Desde el hip hop, por ejemplo, se pueden integrar otras expresiones artísticas como el graffiti o el break dance, así como la diversidad de prácticas, grupos etarios y de género.
- \* La formación puede ser un medio para construir redes sociales y comunitarias, partiendo del entorno cultural.
- \* Es necesario fomentar una relación educativa más horizontal (centrada en la interacción con el otro), considerando el componente placentero de la música.
- \* La formación debe abordarse desde una perspectiva de género, que incluya el reconocimiento, la representación y la redistribución, además de visibilizar la violencia contra las mujeres en el sector musical.



- 
- \* Existe una desarticulación entre la cultura y la educación superior, así como un desconocimiento en el ámbito educativo de los procesos musicales (mercado) y una precariedad en los espacios de divulgación de la investigación. Se deben incorporar otras expresiones musicales (no académicas) en la academia, no solo como objeto de estudio, sino también como formas de conocimiento.
  - \* Los indicadores de medición actuales son cuantitativos (cantidad de personas impactadas), pero no reflejan el impacto real de la implementación de políticas públicas relevantes en el ámbito formativo.
  - \* Es necesario abandonar la imposición del conocimiento desde las lógicas hegemónicas, y reevaluar conceptos, lenguajes, metodologías, instrumentos y herramientas que atraviesan los conceptos educativos, reconociendo que no hay una única forma de educar.
  - \* También es imprescindible reformar los planes curriculares para integrar otros oficios del ecosistema musical, como lo escénico, la producción y el manejo de luces.
  - \* El Ministerio de Educación debe asumir la tarea de insertar la formación musical en el currículo educativo.

\* 59

## GOBERNANZA

En la mesa de gobernanza se destacaron algunos puntos clave:

- \* Existe una desconfianza generalizada de la sociedad civil hacia el Estado, basada en la corrupción, la improvisación, sesgos y falta de continuidad en los procesos, lo que socava la posibilidad de llevar a cabo acciones conjuntas.
- \* Se mostró interés en conocer los mecanismos de participación y su alcance, para poder articularse mejor a los espacios de gobernanza y garantizar la continuidad de los procesos participativos.
- \* Es fundamental que la sociedad civil pueda incidir en la formulación y el desarrollo de políticas públicas, fortaleciendo la ciudadanía desde el ejercicio político. Para ello, se necesita promover la asociatividad y el trabajo en red en las comunidades y territorios, así como optimizar los mecanismos de participación.

El ejercicio de la mesa sobre “Música, territorios y gobernanza” logró recoger ideas que pueden servir como frentes de trabajo para el Gobierno y las organizaciones sociales y comunitarias. Entre las acciones propuestas se encuentran:

- \* Ampliar la cobertura de los espacios de participación y romper con esquemas de trabajo orientados a resultados técnicos y no culturales o sociales.
- \* Brindar capacitaciones que permitan a las organizaciones sociales acceder de manera efectiva a los espacios de gobernanza.
- \* Fomentar la organización y movilización de agentes del sector musical, identificando problemáticas prioritarias.
- \* Facilitar herramientas conceptuales y prácticas que permitan a los participantes vincularse al proceso de gobernanza.
- \* Intervenir en las políticas públicas y normativas relacionadas con la música, en función de las necesidades de los agentes del sector.
- \* Mejorar las condiciones en las que se ejerce la gobernanza, garantizando su fortalecimiento y cobertura.





## MESAS VIRTUALES

### CIRCULACIÓN

La mesa define la circulación como el proceso de difusión y distribución de música a través de diferentes medios y plataformas, en el que los procesos de organización, materializados en agremiaciones y sociedades de gestión, son transversales. Este proceso implica el reconocimiento, visibilización, proyección, divulgación, conexión, identidad y comunicación entre los agentes musicales y las comunidades. La circulación está regulada por normativas y políticas estatales que deben conocerse y entenderse en su contribución al desarrollo económico del territorio.

Las acciones propuestas para el fortalecimiento de la política pública en materia de circulación son:

- \* Reconocer el trabajo realizado por el sector artístico y el Ministerio de Cultura, en conjunto con la academia, en la actualización del Plan Nacional de Cultura.

- \* Invitar a todo el sector musical a estudiar este documento y contextualizarlo en cada territorio, teniendo en cuenta sus particularidades.
- \* Seguir de cerca el proceso de actualización del PNMC y la información recogida en los foros preparatorios, las mesas vinculantes sectoriales y territoriales, las memorias del Congreso Nacional de Música y la Ley de la Música.
- \* Materializar toda esta información en normas y planes nacionales, y lograr su reconocimiento por parte de los organismos y funcionarios de todo el Estado colombiano.
- \* Abordar la dificultad de gestión y organización causada por el desconocimiento, por parte de los funcionarios públicos, de las normas y leyes culturales. Se destaca la importancia de que los funcionarios que administran los recursos destinados a la cultura a nivel nacional, regional y local, conozcan las dinámicas del sector, en especial de los actores que construyen la escena musical de los territorios.
- \* Incidir activamente como sector en el mejoramiento y la transformación de SAYCO como representante nacional de las sociedades de gestión, para que vele por el real beneficio de los actores musicales del país y promueva los intereses colectivos del sector.
- \* Proponer un proceso más robusto de veeduría que ayude a materializar lo ya escrito en materia de circulación, para que las leyes se implementen en beneficio de la comunidad.
- \* Proponer la regulación de los medios de comunicación que distribuyen la producción cultural en gran medida, para que se beneficien los productos locales e independientes.
- \* Potenciar los medios de comunicación e información del Ministerio de Cultura (Simus), para visibilizar a los actores culturales y contribuir a su reconocimiento en los territorios.
- \* Plantear una curaduría técnica que valore la diversidad musical del país, fortaleciendo la distribución de toda la variedad de productos musicales generados en Colombia.
- \* Reconocer a los festivales como una parte crucial de la circulación, y articularlos con la economía circular, reconociendo la cultura como eje transversal de las economías locales.

62\*

- \* Asegurar que los festivales incluyan una línea de formación en producción de eventos, con una mirada sostenible, un enfoque de género e innovación, y que esté alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, beneficiando así a los artistas locales e independientes.
- \* Articular las acciones entre el Ministerio de Cultura, Hacienda, MinTIC y Trabajo para garantizar un verdadero beneficio para el sector en materia de circulación, potenciando las artes populares comunitarias a través de un banco de economías circulares y populares.
- \* Finalmente, se invita al sector a organizarse frente a los Gobiernos (locales, distritales, nacional), para garantizar que los programas, planes y estrategias incluyan el fomento a la cultura y el acceso democrático a la música. Es crucial definir el cómo, con quiénes, con qué y cuándo ejecutar todo lo construido y concertado.

COLOMBIA  
POTENCIA DE LA  
VIDA

7º CONGRESO NACIONAL DE MÚSICA

CULTURA

PANEL 1

**Los retos de la gobernanza cultural:**  
Organización, participación y territorios.

**Maria Elena Vélez Arias**  
Consejo Nacional de Música CONAM.

**Marino Arboleda Velásquez**  
Comarca-Cooacordemus.

**Ivan Perdomo Villamil**  
Director de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento - Mincultura.

**Modera Leonardo Garzón Ortíz**  
Director de Arte, Cultura y Patrimonio de la SCRD de Bogotá.

7º CONGRESO NACIONAL DE MÚSICA | 2023





## GOBERNANZA

La discusión sobre gobernanza se centró en la falta de conocimientos y capacidades vinculantes de los actores musicales en la gestión de políticas públicas. Al desconocer la normativa y los procedimientos, se pierden oportunidades para generar cambios desde las alternativas territoriales. Además, se reconoció la presencia de la corrupción en todas las áreas de la gestión cultural, lo que debe ser combatido a través de ejercicios de formación y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos.



7º CONGRESO  
NACIONAL  
DE MÚSICA

Las principales conclusiones fueron:

- \* Es fundamental seguir combatiendo el centralismo político, metodológico y de acción política, y fomentar la participación para lograr consensos que se traduzcan en decisiones y cambios reales en la vida cotidiana de los músicos.
- \* Trascender de ser objetos pasivos a sujetos activos, y tener cuidado con el centralismo de actores políticos y epistemológicos.
- \* Aumentar la capacidad vinculante y de agenciamiento de la ciudadanía en la gestión de procesos de política pública.
- \* Denunciar el irrespeto de las instituciones territoriales hacia los espacios de participación, en especial los consejos de cultura.

## FORMACIÓN

Las ideas centrales discutidas en esta mesa fueron:

- \* Resignificación docente: Cuestionar el perfil y la formación de los docentes, y explorar métodos y elementos para la construcción de un proyecto pedagógico que responda a las necesidades del sector.
- \* Construir una pedagogía emancipadora que fomente en el estudiante la capacidad de desarrollar pensamiento crítico, valorar los episodios que lo confrontan, y fortalecer su autoestima y capacidad para restablecer su fortaleza psicológica y emocional.
- \* Fortalecer el programa de profesionalización de artistas “Colombia Creativa”, formulado en 2008, para que la formación profesional permita acceder a empleos. Muchos músicos profesionales no ejercen su profesión, lo que evidencia una desconexión entre el proceso formativo y la industria musical.
- \* Generar y fortalecer vínculos entre la formación musical y la industria.
- \* Brindar acompañamiento a los maestros de regiones, ya que su proceso es solitario y desconectado; deben recibir herramientas pedagógicas y formativas para fortalecer sus procesos.

EN VIVO 3:40:45



Nodo Ibagué





Cultura



ALIDA

# PARTICIPACIÓN EN REDES



## YOUTUBE

| Día | Sesión         | Vistas | Mensajes de chat | Impresiones |
|-----|----------------|--------|------------------|-------------|
| 1   | Primera sesión | 1100   | 145              | 5600        |
|     | Segunda sesión | 297    | 104              | 5000        |
| 2   | Primera sesión | 92     | 82               | 2200        |
|     | Segunda sesión | 94     | 54               | 3300        |
| 3   | Primera sesión | 92     | 82               | 2200        |
|     | Segunda sesión | 135    | 75               | 4571        |

## FACEBOOK

| Día | Sesión                         | Vistas | Mensajes de chat | Impresiones |
|-----|--------------------------------|--------|------------------|-------------|
| 1   | Primera sesión                 | 1800   | 62               | 138         |
|     | Segunda sesión                 | 383    | 25               | 26          |
| 2   | Primera sesión (transmisión 1) | 1500   | 27               | 85          |
|     | Segunda sesión (transmisión 2) | 775    | 30               | 19          |
|     | Segunda sesión                 | 574    | 38               | 34          |
| 3   | Primera sesión                 | 580    | 88               | 42          |
|     | Segunda sesión                 | 834    | 42               | 58          |

- Gestiona procesos varios para su crecimiento.
- Desarrolla estrategias de mkt digital. (Cuenta tu historia como elemento de arranque).
- Organiza las finanzas.
- Genera otras fuentes de ingresos (merchandising, sincronización musical, shows, talleres).
- Redacta proyectos para postular a convocatorias.
- **Y CREA MÚSICA.**



70\*

## RESUMEN Y ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES COMENTARIOS Y PARTICIPACIONES EN LAS TRANSMISIONES VIRTUALES

En el marco de una transmisión virtual, la forma más directa de participación de los asistentes es a través de comentarios y preguntas. A lo largo del Congreso Nacional de Música, se registraron numerosos comentarios, algunos repetitivos. El siguiente análisis presenta, de manera cronológica, los comentarios realizados por los participantes, resaltando aquellos considerados más relevantes, tal como fueron expresados en redes sociales.

Es importante señalar que este análisis adopta una perspectiva centrífuga, lo que implica que, para comprender plenamente los alcances de los comentarios, es necesario considerar el desarrollo integral de las actividades del Congreso y establecer las conexiones respectivas.

### DÍA 1 (PRIMERA SESIÓN)

Los participantes dieron la bienvenida a representantes de diversas regiones y organizaciones musicales, expresaron agradecimientos, compartieron experiencias y plantearon inquietudes relacionadas con la difusión del folclor colombiano y la participación en iniciativas como

el Coro Nacional de Colombia. Se proporcionó información sobre las estrategias del Plan Nacional de Música para la Convivencia y se compartieron enlaces para quienes estaban interesados en el coro y otras convocatorias. Además, se recibieron felicitaciones por el trabajo realizado y se manifestó interés en colaborar para promover la visibilidad y participación en el sector musical.

## Comentarios relevantes

- \* “Saludos desde la Escuela de Música Amimbré en El Carmen de Viboral, Antioquia”. Este comentario resalta la participación activa de una institución específica en el evento, lo que evidencia la diversidad geográfica y la representación de diferentes regiones.
- \* “Buenas tardes, mi nombre es José Joel Merchán García, compositor colombiano. Ni las emisoras del Estado ayudan a difundir nuestro folclor”. Este comentario expone una preocupación significativa sobre la escasa difusión de la música tradicional en los medios, lo que refleja un desafío para su promoción y preservación.
- \* “Soy Alex Ángel de Popayán, pero me encuentro en Bogotá. ¿Me recuerdan el nombre del coro? Muchas gracias”. Este comentario refleja el interés de un participante por conocer más sobre el Coro Nacional de Colombia, lo que demuestra el deseo de involucrarse en actividades musicales a nivel nacional.

\* 71



## DÍA 1 (SEGUNDA SESIÓN)

En la segunda sesión del primer día del Congreso Nacional de Música, los comentarios y participaciones se enfocaron en varios aspectos clave:

1. Planificación del Plan Decenal 2022-2032: María del Pilar Barrera expresó preocupación por la falta de planificación en el ámbito distrital, resaltando la necesidad de una estrategia a largo plazo para las políticas musicales.
2. Importancia de la formación y expectativas del Congreso: Kinberlyn Castillo subrayó el valor de la formación en música y manifestó su esperanza de que el Congreso genere resultados positivos. El Plan Nacional de Música para la Convivencia agradeció su intervención y confirmó que se tomaría en cuenta su opinión.
3. Participación regional y reconocimiento de iniciativas: se notó una activa participación desde diferentes regiones del país, incluyendo Magangué, Barranquilla y Puerto Rico. La diversidad geográfica reflejó la importancia de las iniciativas locales y su reconocimiento en el Congreso.
4. Reflexiones sobre la cultura y la participación comunitaria: se destacó el papel de eventos como el Carnaval de Barranquilla en la construcción de identidad cultural y la participación comunitaria. Esto refleja un interés en promover eventos que fortalezcan la inclusión cultural.
5. Desafíos y oportunidades en la educación musical: se plantearon inquietudes sobre la educación musical, como la salvaguarda de músicas tradicionales, la inclusión de programas educativos en las escuelas y la descentralización de iniciativas culturales. Los comentarios evidencian un interés en mejorar la educación musical y promover la diversidad cultural en el ámbito académico.
6. Transparencia y seguimiento de proyectos: se discutió la asignación y seguimiento de recursos para proyectos de música tradicional. Se destacó la importancia de la transparencia y el seguimiento riguroso para asegurar la efectividad y sostenibilidad de dichos proyectos a largo plazo.
7. Agradecimiento y cierre de la jornada: la sesión concluyó con un agradecimiento a los participantes por sus aportes, y se los invitó a seguir participando en las siguientes sesiones. Se resaltó el valor de estos espacios para la reflexión y discusión en torno al desarrollo musical.

72\*



## COMENTARIOS RELEVANTES

\* 73

- \* María del Pilar Barrera: “¿Y el distrito... aún nos debe la planificación del Plan Decenal 2022-2032?”. Este comentario refleja la inquietud por la falta de planificación a largo plazo en el distrito, destacando la necesidad de una dirección estratégica en las políticas musicales.
- \* Javier Jiménez García: “¿Cómo descentralizamos estas iniciativas? ¿Cómo se llevan a las periferias del país? ¿Cómo integrar a las secretarías de educación y cultura que aún tienen una visión anacrónica del desarrollo?”. Estas preguntas clave reflejan la preocupación por la descentralización y la necesidad de un enfoque más inclusivo y moderno en la educación y desarrollo cultural.
- \* Ángel Rojo: “¿Qué programas están desarrollando para salvaguardar las músicas tradicionales? He evidenciado un bajo interés en la interpretación de instrumentos tradicionales como el tiple y la bandola”. Este comentario plantea una preocupación sobre la preservación de las músicas tradicionales y la falta de interés en los instrumentos característicos de la cultura colombiana, sugiriendo la necesidad de programas para su promoción y conservación.



## DÍA 2 (PRIMERA SESIÓN)

En el segundo día del Congreso Nacional de Música, la interacción en redes sociales y las participaciones se centraron en varios puntos clave:

1. Interacción y agradecimiento: se destacó la interacción cordial entre los participantes, quienes expresaron saludos y agradecimientos por la oportunidad de participar. Entre ellos estuvieron Mauricio Salazar Marulanda, Wilson Music y Edixon Sepúlveda Gómez, lo que reflejó un ambiente de camaradería y colaboración.
2. Consulta y socialización del material: algunos asistentes solicitaron material adicional para profundizar en los temas tratados. Por ejemplo, Wilson Music y Javier Jiménez García pidieron información sobre las presentaciones, lo que evidenció un interés activo en seguir aprendiendo de los contenidos compartidos.

- 
3. Presencia y representación: muchos participantes se identificaron con su región o institución, mostrando la diversidad geográfica y cultural del Congreso. Esto incluyó la participación de la Orquesta Internacional Son de Cuba Oficial y Gustavo Adolfo Vanegas Paniagua desde la Secretaría de Cultura de Caldas, lo que subraya la amplitud del evento.
  4. Reflexiones y aportes sobre la economía de la música y la cultura como bienes comunes: hubo importantes reflexiones sobre el valor del arte y la cultura, con críticas a la distribución de recursos entre la guerra y la cultura, destacando la urgencia de visibilizar y valorar el trabajo de los creadores. Esto refleja una preocupación común sobre el apoyo insuficiente al sector cultural.

## COMENTARIOS RELEVANTES

- \* Wilson Music: “¿Podrían compartir el material de exposición?”. Este comentario evidencia un interés en profundizar en los contenidos presentados durante la exposición, subrayando el deseo de aprender más sobre los temas abordados en el Congreso.
- \* Vive Tu Música: “Muy valioso todo el contenido del Congreso, gracias por la transmisión para los que no estamos en Bogotá. Un saludo desde Manizales”. Este comentario resalta la importancia de las transmisiones en línea para aquellos que no pueden asistir presencialmente, permitiendo una mayor inclusión y participación.
- \* Julián Rodríguez: “Los y las artistas queremos básicamente tres cosas: 1-CREAR: Creación libre y diversa, 2-CIRCULAR: Presentar la creación a la sociedad y 3-VIVIR DIGNAMENTE de nuestro trabajo creativo”. Este comentario enfatiza la necesidad de garantizar que los artistas puedan vivir dignamente de su trabajo, lo que podría influir en futuras discusiones sobre políticas culturales y derechos laborales en el sector.
- \* Oscar Hernández Salgar: “Es muy difícil pensar en comunes con una legislación de propiedad intelectual como la actual. Faltan discusiones de filigrana sobre ese tema”. Este comentario plantea un desafío importante sobre la legislación de propiedad intelectual y su impacto en la creación y distribución de obras, sugiriendo la necesidad de reformas legales para fomentar un ecosistema creativo más equitativo.

## DÍA 2 (SEGUNDA SESIÓN)

En la segunda sesión del segundo día del Congreso Nacional de Música, los temas discutidos giraron principalmente en torno a problemas técnicos, la representación de diversas regiones y el agradecimiento por la organización y calidad del evento.

1. Problemas técnicos y soluciones: durante la transmisión, algunos participantes reportaron inconvenientes con el volumen y la calidad del sonido. Sin embargo, estos problemas fueron rápidamente solucionados, lo que fue agradecido por los asistentes.
2. Participación y representación: la diversidad regional se hizo presente una vez más, con saludos desde Caldas, Cartagena, Viterbo y otros lugares, así como la participación virtual de personas que no pudieron asistir en persona. Esto destacó el carácter inclusivo y nacional del Congreso, además de su alcance internacional.
3. Apreciación y agradecimiento: los asistentes expresaron su gratitud tanto por la calidad de las charlas como por la organización del evento, elogiando el contenido y la posibilidad de participar en un espacio de tan alto nivel.
4. Comentarios sobre la transmisión y calidad del evento: aunque hubo algunas críticas sobre la calidad del audio en la transmisión, se recibieron sugerencias constructivas para mejorar la experiencia del espectador, lo que refleja el compromiso de los participantes en contribuir al éxito del Congreso.
5. Intereses y consultas específicas: algunos participantes mostraron interés en temas concretos, como las mesas de trabajo y la presentación de talentos jóvenes, demostrando un deseo de involucrarse más profundamente en áreas específicas del evento.

76\*

## COMENTARIOS RELEVANTES

- \* “Nos interesa saber sobre la Mesa Infantil”. Este comentario subraya un interés particular en la discusión sobre temas infantiles, sugiriendo un enfoque en áreas específicas del Congreso. Esto refleja la diversidad de intereses entre los participantes y el deseo de aprender más sobre ciertas temáticas clave.





## DÍA 3 (PRIMERA SESIÓN)

En la primera sesión del tercer día del Congreso Nacional de Música, los comentarios reflejaron la diversidad de intereses y preocupaciones de los participantes, quienes se centraron en la educación musical, la formación y la circulación de la música.

1. Participación activa en las mesas de trabajo: se evidenció un interés por parte de los asistentes en participar activamente en las mesas de trabajo, especialmente aquellas relacionadas con la formación musical y la circulación de obras. Los participantes expresaron su entusiasmo por los temas que se discutirían y su compromiso con el desarrollo del sector.
2. Preocupaciones sobre la educación musical: algunos comentarios revelaron inquietudes sobre la accesibilidad de la educación musical y la valoración académica en este campo. Se plantearon preguntas sobre cómo garantizar que más personas puedan acceder a oportunidades de formación en música y cómo valorar adecuadamente el trabajo y el aprendizaje en esta área.

3. Reflexiones sobre equidad en la educación: un comentario particularmente relevante resaltó la importancia de la equidad en la educación, señalando que no todas las personas tienen acceso a la universidad, pero es esencial que se ofrezcan posibilidades de desarrollo a todas las almas, sin importar su contexto.

## COMENTARIOS RELEVANTES

- \* “La universidad no es para todos... lo esencial es que la normativa dé la posibilidad de que cada alma tenga una posibilidad de desarrollo”: Esta reflexión plantea la necesidad de políticas educativas más inclusivas y equitativas, abriendo el debate sobre cómo garantizar oportunidades de crecimiento personal y profesional para todos.

## DÍA 3 (SEGUNDA SESIÓN)

La segunda sesión estuvo marcada por comentarios sobre el concierto y la organización del evento, resaltando tanto los logros como las áreas que requieren mayor atención.

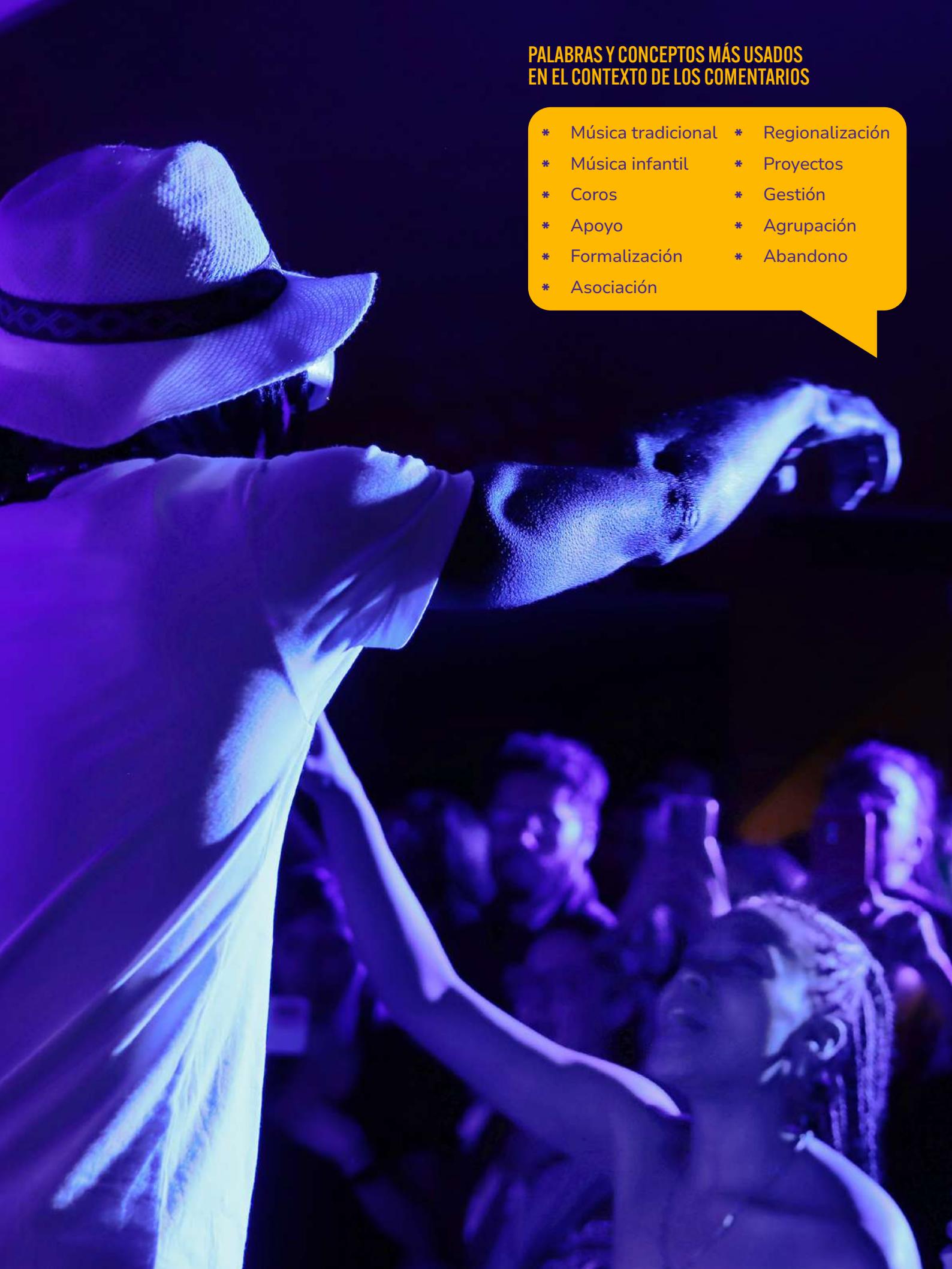
\* 79

1. Reconocimiento a la Orquesta de Cuerdas Pulsadas de Cundinamarca: la actuación de la orquesta recibió elogios por su impecable interpretación y los arreglos musicales. Los participantes expresaron su admiración y gratitud, generando un ambiente de apoyo y camaradería entre músicos y asistentes.
2. Perspectiva de género en la música: se planteó la necesidad de incorporar una perspectiva de género de manera transversal en los procesos musicales, subrayando que no es un tema que deba limitarse a una mesa específica, sino que debe ser parte integral de todo el trabajo.
3. Integración de áreas comerciales y el vínculo entre economía y cultura: algunos comentarios hicieron énfasis en la importancia de considerar otras áreas comerciales relacionadas con la música, como la fabricación de instrumentos y los equipos de grabación. Además, se destacó la necesidad de revisar cómo se está vinculando la economía con la cultura bajo el nuevo gobierno.



## COMENTARIOS RELEVANTES

- \* Melissa Vargas Franco: “Necesitamos perspectiva y enfoque de género en los procesos musicales de manera urgente. No es un tema de una mesa de enfoque(s), esto debe ser transversal a todo el trabajo”. Este comentario enfatiza la importancia de que la equidad de género sea parte central de todos los procesos en la industria musical.
- \* Bellanith Celis Vergara: “Debemos integrar también otras áreas del comercio que impactan al desarrollo de la música: instrumentos musicales, equipos de amplificación, grabación, insonorización, etc.”. Sugiere una visión holística del ecosistema musical que incluya sectores comerciales que impactan el desarrollo de la música.
- \* Carlos Gonzalo Guzman-Muñoz: “Importante este punto de la economía y cultura y que se revise de manera concertada cómo está haciendo este nuevo gobierno”. Refleja una preocupación sobre el papel del gobierno en la relación entre cultura y economía, y cómo deben abordarse estas áreas de manera conjunta.

A person wearing a wide-brimmed hat and a patterned poncho is captured in a dynamic dance pose, illuminated by a dramatic blue light against a dark background. In the foreground, a person's arm and hand are visible, reaching out towards the dancer. The scene conveys a sense of movement and cultural expression.

## PALABRAS Y CONCEPTOS MÁS USADOS EN EL CONTEXTO DE LOS COMENTARIOS

- \* Música tradicional
- \* Música infantil
- \* Coros
- \* Apoyo
- \* Formalización
- \* Asociación
- \* Regionalización
- \* Proyectos
- \* Gestión
- \* Agrupación
- \* Abandono

# RECOMENDACIONES



**E**l Congreso Nacional de Música 2023 presentó algunos aciertos destacables y áreas de mejora que se pueden considerar para futuros eventos. A continuación, se abordan aspectos relacionados con sus líneas conceptuales, desarrollo, formato, metodología y planeación.

## LÍNEAS CONCEPTUALES

Los tres ejes de trabajo —gobernanza, formación y circulación— fueron pertinentes por la cobertura e impacto que tienen en la situación actual del sector musical. Durante los foros preparatorios, se evidenció la buena acogida de estos temas, ya que se discutieron las problemáticas propias de cada uno, además de los actores clave que debían convocarse para plantear colaboraciones, mapeos y caracterizaciones particulares. Estos tres ejes también permitieron plantear posibles soluciones y nuevas perspectivas, presentadas por invitados internacionales en el Congreso.



En cuanto al eje de gobernanza, es importante señalar otras perspectivas: el concepto no solo pertenece a lo público o a las comunidades de base, sino que también puede estar impulsado por procesos económicos, la empresa privada y las iniciativas gremiales necesarias para el sector. Como lo explica la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la gobernanza se define como:

la realización de relaciones entre diversos actores involucrados en el proceso de decidir, ejecutar y evaluar asuntos de interés público, proceso que puede ser caracterizado por la competencia y cooperación donde coexisten como reglas posibles; y que incluye instituciones tanto formales como informales (ciudadanía y sus distintos mecanismos de organización temporal y/o espontánea). La forma e interacción entre los diversos actores refleja la calidad del sistema y afecta a cada uno de sus componentes; así como al sistema como totalidad. ([Whittingham Munévar](#), 2010, citado en [Naser, 2021, p. 14](#))

Este enfoque de gobernanza puede consolidarse de manera más efectiva en las mesas de trabajo, mediante un mapeo más detallado de actores y una agenda desagregada y específica para las temáticas ya sistematizadas en los foros preparatorios y el Congreso.

84\*



## DESARROLLO Y FORMATO

El formato híbrido del Congreso permitió la participación de agentes de diversas regiones y de personas residentes en el exterior. Esto se evidenció en las mesas de trabajo virtuales, la participación a través de las transmisiones por YouTube y los espacios de encuentro y plenarias de los Nodos Regionales. Procesos previos, como los foros preparatorios, las visitas técnicas y las mesas de trabajo para la actualización del Plan Nacional de Música para la Convivencia, también facilitaron que las personas en las regiones se enteraran del Congreso y participaran a través de canales digitales.

Sin embargo, se observaron frustraciones y dificultades técnicas para unirse a las mesas virtuales o resolver problemas con la transmisión del evento, lo que generó incertidumbre y solicitudes de ayuda. A pesar de ello, los organizadores respondieron rápidamente para resolver los problemas técnicos y mejorar la calidad de la transmisión.



Por otro lado, combinar una agenda académica con presentaciones musicales fue una decisión acertada, ya que permitió visibilizar propuestas musicales actuales y dinamizar el Congreso. Los conciertos se convirtieron en espacios de participación política, reconocimiento de actores y acercamiento entre asistentes y funcionarios del ministerio, además de ofrecer momentos de esparcimiento y cierre de jornadas con un ambiente diferente.

Finalmente, fue un acierto contar con un equipo de relatores expertos para cada espacio del Congreso y para los tres ejes temáticos. Esto permitió recopilar información detallada y enfocada en los ejes, haciendo el análisis más amplio y la organización más eficiente.

## METODOLOGÍA

La metodología de los foros preparatorios demostró que los espacios de conceptualización mediante ponencias y la participación en mesas de trabajo facilitan la identificación de temas y expertos. Estos foros fueron fundamentales para cultivar preguntas y temáticas que luego se decantaron en la agenda del Congreso. No obstante, los temas relacionados con ejes tan amplios como la formación deberían abordarse con un enfoque interdisciplinario y específico. Algunos temas se trataron de manera general, lo que transmitió la percepción de que no se estaba profundizando en el análisis ni en la resolución de problemas.

\*85

Aunque la agenda del Congreso tuvo un enfoque interesante para problematizar los tres ejes, es importante que los facilitadores de las mesas de trabajo asistan a los distintos espacios del evento para revisar y potenciar las discusiones en conjunto. Esto podría crear una articulación más concreta entre los diferentes momentos del Congreso.

Es fundamental una preparación previa, pausada y consciente entre ponentes, moderadores de panel y facilitadores de mesas de trabajo para conocer las temáticas, enfoques y posibles ideas que se discutirán. Aunque hubo reuniones previas al Congreso y se crearon materiales para guiar las funciones de cada rol, quedó claro que estos roles podían retroalimentarse mutuamente para mejorar la dinámica de las mesas de trabajo.

## PLANEACIÓN

En cuanto a la planeación, es crucial considerar los tiempos de preparación de la agenda, los participantes, la metodología y la articulación entre temáticas, roles y actividades. Los foros preparatorios permitieron un mapeo general de las discusiones y problemas del ecosistema musical, lo que consolidó una agenda robusta para el Congreso.

Sin embargo, la planeación debe alimentarse de la sistematización de la información generada en esos momentos previos. Es necesario integrar los momentos de planificación con la producción de insumos que la alimenten.

Finalmente, la planeación de diferentes momentos del Congreso fue acertada en su metodología, enfoque y desarrollo. Contar con conferencias de invitados internacionales, formular plenarias que generaran debate y decantar esa información en mesas de trabajo, dio dinamismo a la agenda y consolidó aprendizajes para futuros congresos en términos conceptuales y metodológicos.

86\*



# CONCLUSIÓN



**E**l 7º Congreso Nacional de Música se consolidó como un espacio fundamental para reflexionar y construir colectivamente sobre los retos y oportunidades del ecosistema musical en Colombia. A través de sus tres ejes principales (formación, circulación y gobernanza), el Congreso permitió identificar problemáticas comunes, fortalecer el diálogo entre actores del sector y trazar rutas de acción orientadas hacia la sostenibilidad, inclusión y reconocimiento de las diversidades culturales y artísticas del país. La amplia participación, tanto presencial como virtual, demostró la necesidad y el interés por mantener espacios de este tipo para promover una visión integral de la música como herramienta de transformación social.

Los debates y las conclusiones obtenidas a lo largo del evento subrayaron la importancia de la descentralización en los procesos culturales, el reconocimiento de las prácticas tradicionales y comunitarias,

Vicerrectoría de Fomento Regional y Patrimonio:  
Ángela Beltrán Pinzón  
Directora de Artes

**COMITÉ ORGANIZADOR**

Jorge Sosa Santos  
Coordinador del Grupo Música Mincultura  
Clamencia María Noreña Montoya  
Administrativa Dirección de Artes  
Dora Corita Rojas Rivera  
Apoyo a la coordinación del Grupo de Música  
Alejandro Montaña Ibáñez  
Componente de Circulación del Grupo de Música  
Isabel Duran Preciado  
Apoyo componente de Circulación del Grupo de Música  
Lucía Inés Ibáñez Salazar  
Asesora musical del despacho Mincultura  
Arjona Frasica Enciso  
Componente de Formación  
Carmen Salazar  
Asesora musical, Dirección de Artes y Comunicación

**DIRECCIÓN DE ARTES**

Liliana Camargo Urrea  
Asesora de la Dirección de Artes  
Ana Carolina Ávila Pérez  
Asesora de políticas  
Diana Alexandra Giraldo  
Asesora de Internacionalización, circulación  
Carlos Hernando Dueñas Montaño  
Equipo de formación artística

**ALIADOS**

Teatro Colón de Bogotá  
Centro Nacional de las Artes  
Fondo de Cultura Económica de México  
Casa de la Música  
Mario Muñoz MONTES  
Verano de la Música

y la construcción de un marco normativo inclusivo que responda a las realidades de los territorios. Además, la interacción entre los asistentes evidenció la necesidad de articular esfuerzos entre el gobierno, las comunidades y los actores privados, promoviendo una gobernanza participativa que priorice el acceso equitativo a las oportunidades culturales y fomente el fortalecimiento del tejido social.

Este Congreso no solo marcó un hito en la celebración de los 20 años del Plan Nacional de Música para la Convivencia, sino que también se erige como un referente para futuros encuentros en los que se consolide la música como un motor esencial para la convivencia, la paz y el desarrollo cultural del país. La riqueza de los aprendizajes y propuestas surgidas en estos tres días constituye una hoja de ruta valiosa para continuar transformando el panorama musical colombiano desde y para sus territorios.

90\*



